

¿Cuándo votan los pobres?
Partidos, maquinarias y cambios constitucionales
en el siglo XIX en Colombia

Miguel Alonso Sarzosa

5

MAYO DE 2008

Serie Documentos Cede, 2008-05
ISSN 1657-7191

Mayo de 2008

© 2008, Universidad de los Andes–Facultad de Economía–Cede
Carrera 1 No. 18 A – 12, Bloque C.
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfonos: 3394949- 3394999, extensiones 2400, 2049, 2474
infocede@uniandes.edu.co
http://economia.uniandes.edu.co

Ediciones Uniandes
Carrera 1 No. 19 – 27, edificio Aulas 6, A. A. 4976
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfonos: 3394949- 3394999, extensión 2133, Fax: extensión 2158
infeduni@uniandes.edu.co
http://ediciones.uniandes.edu.co/

Edición, diseño de cubierta, pre prensa y prensa digital:
Proceditor Ltda.
Calle 1C No. 27 A – 01
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfonos: 2204275, 220 4276, Fax: extensión 102
proceditor@etb.net.co

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

El contenido de la presente publicación se encuentra protegido por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por tanto su utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso, digital o en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y sólo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito del autor o titular. Las limitaciones y excepciones al Derecho de Autor, sólo serán aplicables en la medida en que se den dentro de los denominados Usos Honrados (Fair use), estén previa y expresamente establecidas; no causen un grave e injustificado perjuicio a los intereses legítimos del autor o titular, y no atenten contra la normal explotación de la obra.

**¿CUÁNDO VOTAN LOS POBRES?
PARTIDOS, MAQUINARIAS Y CAMBIOS CONSTITUCIONALES
EN EL SIGLO XIX EN COLOMBIA**

Miguel Alonso Sarzosa^γ
Banco Interamericano de Desarrollo BID

Abril 2008

Resumen

En Colombia la democracia ha sido el mecanismo normal para acceder al poder. Sin embargo, desde los albores de la república los enfrentamientos bélicos partidistas y los cambios constitucionales fueron una constante. Este trabajo muestra cómo en el siglo XIX en Colombia, los cambios constitucionales estaban íntimamente relacionados con la popularidad del partido que gobernaba. A través de cambios constitucionales y utilizando el voto censitario económico, dicho partido buscaba seleccionar la masa votante con la que maximizaría su probabilidad de ganar las siguientes elecciones. El trabajo demuestra la existencia histórica del fenómeno, proponiéndolo como un mecanismo de manipulación electoral diferente al clientelismo o el populismo, y luego desarrolla un modelo teórico, a partir del modelo de votación probabilística, que muestra los incentivos que tenían los políticos para cambiar las constituciones.

Palabras clave: voto censitario económico, cambios constituciones, votación probabilística, elecciones en el siglo XIX.

Clasificación JEL: N46, D72, D74 y D78.

^γ Investigador OVE/BID, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. Estados Unidos.
miguel@iadb.org.

**WHEN WILL THE POOR VOTE?
PARTIES, POLITICS AND CONSTITUTIONAL CHANGES
IN THE XIXTH CENTURY IN COLOMBIA**

Miguel Alonso Sarzosa^γ
Inter-American Development Bank IADB

April 2008

Abstract

In Colombia, democracy has been the common mechanism to get access to power. Nevertheless, since the beginning of the republic, civil wars and constitutional changes were frequent. This paper shows how constitutional changes had very much to do with the popularity of the party of the incumbent in the Colombian XIXth century. Through constitutional changes and using *el voto censitario económico* (asking for a minimum wage to citizens to allow them to vote), the incumbent's party tried to choose who could vote and who could not, in order to maximize the probability of winning the forthcoming elections. We demonstrate this historic phenomenon and propose it as a parallel mechanism of electoral manipulation different from clientelism or populism. Then, we develop a theoretical model as an extension from the probabilistic voting model that shows the politicians' incentives to change the constitutions.

Key words: economic limits to voting, constitutional changes, probabilistic voting, XIXth century elections.

JEL Classification Codes: N46, D72, D74 and D78.

^γ Investigador OVE/BID, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. Estados Unidos.
miguel@iadb.org.

**¿CUÁNDO VOTAN LOS POBRES?
PARTIDOS, MAQUINARIAS Y CAMBIOS CONSTITUCIONALES
EN EL SIGLO XIX EN COLOMBIA**

*El desorden público en la Colombia del
siglo XIX debe considerarse en el
contexto de su historia electoral, y el
problema subsiguiente de establecer
elecciones como un sistema aceptado
para resolver disputas pacíficamente.*

Posada Carbó

*El Pueblo granadino no debe estar en
paz cuando esté oprimido*

Julio Arboleda (Junio de 1848)

1. Introducción

La democracia es un factor neurálgico en Colombia. Este país “ha sido el escenario de más elecciones, bajo más sistemas, central y federal, directo e indirecto, hegemónico y proporcional y con mayores consecuencias, que ninguno de los países americanos o europeos que pretendiesen disputarle el título” (Deas, 1993). A diferencia de sus vecinos, en Colombia, la democracia ha sido la forma normal de acceder al poder. En todo el siglo XIX, sólo Mosquera en 1861, llegó al poder por haber ganado una guerra civil y Santos Acosta a través de un golpe cívico-militar (Bushnell, 1994).

No obstante esa tradición democrática, el siglo XIX colombiano se caracterizó por ser un periodo de una gran inestabilidad política y por presentar un clima bélico casi continuo. Estos fenómenos eran de tales proporciones que se firmaron seis constituciones nacionales en tan sólo treinta y tres años (1830-1863) y cuarenta y dos constituciones estatales en el periodo federal (1863-1886) cuando sólo existían nueve Estados (Deas, 1993). Además, entre 1830 y 1886 hubo, en lo que hoy es Colombia, ocho guerras civiles de índole nacional y catorce levantamientos e insurrecciones locales (Arango & Arboleda, 2005). Esta debilidad institucional enmarcaba una realidad económica que mostraba un

desempeño mediocre: un país con niveles de pobreza superiores al 92% (DNP, 2006); bajísimos volúmenes de comercio per-cápita (Ocampo, 1984); y siendo uno de los países suramericanos que más se tardó en iniciar su proceso de desarrollo y que sólo con el café, a finales del siglo XIX, encontró un producto que pudiera impulsar su economía (Glade, 1984).

La literatura económica se ha preocupado por teorizar la democracia como mecanismo de cambio en las sociedades. La democracia otorga, a las clases que antes habían estado marginadas de la toma de decisiones colectivas, cierto poder para negociar a favor de sus intereses. El nuevo poder de negociación de las clases incluidas se materializa en una transacción en la que se ofrece el voto a cambio de que le sea suplida una necesidad. Dependiendo de cómo se lleve a cabo esa negociación se generan nuevas instituciones para las relaciones políticas entre las clases sociales. Se han identificado tres de estas instituciones: clientelismo, populismo y redistribución (Meltzer & Richard ,1981, Urrutia, 1991, Acemoglu & Robinson, 1996, 2005, 2006, Campante & Ferreira, 2004, Mejía & Posada, 2007, Stokes, 2007).

En Colombia existió un mecanismo político diferente del que poco se sabe y que fue muy importante en el siglo XIX. Un mecanismo mediante el cual los gobiernos de turno podían manipular los resultados electorales impidiendo la participación política de aquellos sectores sociales que no lo apoyaran. Este mecanismo se sustentaba en el cambio de las reglas de juego electorales. Es decir, en el continuo ensanchamiento y encogimiento de la masa votante por medio de la existencia o no del voto censitario económico. Llamamos voto censitario económico a la restricción de acceder al voto que se le imponía a las personas que no tuviesen un nivel determinado de ingresos o de capital.

De acuerdo a la coyuntura política de cada momento y siempre buscando mantenerse en el poder, el partido político gobernante ensanchaba la masa votante bajando el nivel de ingreso requerido para votar o, por el contrario, lo subía para disminuir la población votante. Esta manipulación se daba a través de la promulgación de una nueva constitución en la que se estipulaba un nuevo censo económico. Es decir, a través de las nuevas exigencias de ingresos para acceder al voto. Así, el partido en el gobierno escogía

un subgrupo de la población que sería la masa votante con la que esperaban aumentar su probabilidad de ganar las siguientes elecciones de acuerdo a su fuerza electoral futura. Este voto censitario económico llegó a ser de tal magnitud que en ocasiones lograba que sólo el 10% de los varones ejerciera el voto (Bushnell, 1994).

Basándose en una investigación histórica, este trabajo además de identificar un mecanismo diferente al populismo y el clientelismo de manipulación electoral, muestra que la inestabilidad institucional que vivió Colombia en el siglo XIX fue incentivada por el comportamiento estratégico de los partidos políticos para acceder al poder y mediante el desarrollo de un modelo formaliza y hace evidente la dinámica que llevaba a cambios constitucionales frecuentes.

Acerca de la manipulación electoral a través del voto censitario no se ha desarrollado ninguna literatura específica ni en cuanto a su evidencia histórica ni en su modelación matemática. Sin embargo, en lo concerniente a la modelación, este trabajo se relaciona con dos ramas de la literatura en economía política. Una, en la que se formaliza el funcionamiento de las relaciones sociales bajo la existencia, la ampliación o la introducción de la democracia, y otra, en la que se muestran cómo cambian esas relaciones ante cambios en las reglas electorales.

La primera rama se preocupa por analizar los mecanismos de decisión política cuando la instauración o la ampliación de la democracia son opciones. Dentro de este grupo se encuentran los trabajos que analizan cuándo las elites escogen la democracia frente a medios coercitivos de mantener el poder (ver por ejemplo, Acemoglu & Robinson, 2005, 2006 o Mejía & Posada, 2007). También se encuentran los trabajos que analizan el por qué la ampliación de la masa votante es una elección racional de la élite ante el temor de una revolución (ver Acemoglu & Robinson, 1996). Asimismo, están los trabajos que se preocupan por los efectos que tiene la democracia, no solo sobre las políticas escogidas (ver Meltzer & Richard, 1981), sino sobre la forma de hacer política. Un ejemplo de ello es el trabajo de Gleaser & Shleifer (2002) en el que se formaliza la alteración de la masa votante al incentivar la migración de miembros del grupo social que no apoya al político que busca la reelección a través de la escogencia de políticas socialmente costosas. En este último

grupo también encontramos los trabajos que analizan la manipulación electoral y la forma como se lleva a cabo la transacción elector-elegido. Así, Mejía & Posada (2007), Urrutia (1991), Stokes (2007) y Campante & Ferreira (2004) identifican el populismo y el clientelismo como herramientas que tienen las elites para mantenerse en el poder mediante la compra de las simpatías del nuevo electorado.

En lo concerniente al cambio de las relaciones sociales ante posibles cambios en las instituciones electorales, el presente trabajo se relaciona con lo planteado en Mazzuca & Robinson (2005), Rae (1971) y Boix (1999). Estos trabajos introducen los cambios en las reglas de juego electorales como respuestas óptimas, de los partidos que se encuentran en el poder, a los cambios coyunturales venideros. Boix (1999) plantea que “las reglas electorales son instituciones formales que incentivan un comportamiento estratégico tanto en las élites como en los votantes y, por consiguiente, fuerzan su coordinación alrededor de un conjunto de candidatos viables” y, por lo tanto, “anticipando las consecuencias de las reglas electorales, cualquier gobierno (dado que tenga el monopolio de hacer las leyes) moldea las reglas electorales para tener ventaja”. El ensanchamiento y encogimiento de la masa votante que se dio en Colombia en el siglo XIX son el resultado del comportamiento estratégico que plantea Boix (1999).

2. Hechos Estilizados

2.1 Tres Puntos Históricos Relevantes

Como primera medida, es fundamental mostrar tres puntos históricos relevantes para validar el presente análisis: (i). las personas que estaban siendo excluidas de acceder al voto no eran indiferentes ante la política nacional; (ii). no existían diferencias ideológicas importantes entre los dos partidos políticos en el siglo XIX; (iii). la fuerza política de cada partido se sustentaba sobre el andamiaje que le proporcionaban las maquinarias políticas locales y nacionales. Estas maquinarias o clientelas eran móviles; podían simpatizar con un partido en una elección y en la siguiente no hacerlo.

Por las características geográficas del país y el atraso en los medios de comunicación puede pensarse que la zona rural colombiana en el siglo XIX estuviera excluida de la política desde siempre y no por maniobras constitucionales como lo plantea el presente trabajo. Sin embargo, Deas (1993) muestra que los alcances del aparato estatal llegaba de muchas maneras. Hay evidencia que las noticias de índole nacional, tarde o temprano, llegaban a toda la nación. Había agentes móviles, como los arrieros, quienes permitían que las noticias llegaran a todo el territorio. En el mismo trabajo, Deas muestra que en 1884, Federico Aguilar contó en el territorio nacional 138 "efimeros periódicos" impresos en lugares muy distantes y destinados al público de común. Esto es importante porque se puede afirmar que todos los habitantes en algún momento llegaban a enterarse de lo que sucedía, sobre todo en lo concerniente a la política.

Otro eje fundamental es la falta de diferenciación ideológica entre los partidos. Hotelling (1929) predice que los partidos políticos convergirán a la plataforma política preferida por el votante mediano. Este proceso de convergencia es evidente en la política colombiana del XIX. Los partidos eran pluriclasistas y, por lo tanto, sus plataformas políticas debían buscar las simpatías de los mismos votantes. Esto hizo que las plataformas políticas de ambos fueran las mismas. Según Safford & Palacios (2002), las ideas políticas y económicas "desde los años treinta hasta 1880 tendieron a moverse dentro de un consenso bipartidista global". Por ejemplo, aunque al partido Conservador se le reconoce una tendencia centralista y proteccionista ante la competencia extranjera, la constitución Conservadora de 1858 fue federal y en el primer gobierno del Conservador Mosquera se disminuyeron los aranceles a las importaciones. "En realidad los militantes de ambos partidos compartían esa orientación a la economía externa y ambos contribuían a su desarrollo" (Safford & Palacios, 2002). La convergencia de los dos partidos a las mismas plataformas políticas es indiscutible. Un ejemplo de ello es que el movimiento federalista llegó a ser bipartidista. En el tema de centralismo contra federalismo las posturas de ambos partidos "cambiaban de opinión de acuerdo con las oportunidades políticas" (*Ibid*).

La convergencia no puede ser mejor explicada que por el mismo Rafael Núñez¹ cuando dice: “Profesamos la creencia de que no hay en política verdades absolutas, y que todo puede ser malo o bueno según la oportunidad y la medida”. (Citado en Núñez, 1998)

Una vez convergidos, los dos partidos, al mismo votante, ¿qué hace que un partido gane o pierda? Nuestra respuesta está en el cómo se conformó el grupo de los que si podían votar. Es decir, la manipulación de la masa votante es la respuesta a la convergencia de los dos partidos a la misma plataforma política.

Esto nos lleva al tercer punto fundamental: las maquinarias o clientelas políticas. Según Urrutia (1991) “el desarrollo político en Colombia ha conducido a una forma bastante refinada de clientelismo, en lugar de populismo”. En Colombia, las maquinarias políticas han sido las herramientas principales para lograr las simpatías de ciertos grupos de votantes y los mecanismos a través de los cuales se transmiten los cambios coyunturales en las simpatías de los votantes hacia los candidatos o partidos en contienda. El funcionamiento de la maquinaria “consiste en usar las redes verticales de relaciones patrón-cliente para introducir a la política nacional los estratos de la clase baja” (*Ibid*). Las maquinarias estaban conformadas a través de favores y relaciones sociales –compadrazgos, matrimonios o hijos naturales– con el fin de que la reciprocidad y el compromiso lograran encausar la mayor cantidad de votos hacia el candidato preferido por los jefes de la misma.

Las principales maquinarias utilizadas en el siglo XIX fueron el caciquismo, la Iglesia Católica y los artesanos. La Iglesia, a partir de la década de los cincuenta, fue utilizada por el partido Conservador para dominar a las clases bajas a través de la influencia que tenían los sacerdotes y la religión en el pueblo. Las Sociedades Democráticas de Artesanos fueron maquinarias predominantemente Liberales y fueron un puente que comunicaba una élite joven con las clases medias y bajas de la sociedad. El caciquismo fue una forma de clientelismo en el que la debilidad del Estado lo llevo a tener connotaciones más privadas, donde “terrateniente era el patrón, quien hacia favores a sus clientes con los recursos económicos bajo su control” (Urrutia, 1991).

¹ Presidente de Colombia y líder de La Regeneración, periodo político que puso fin a la época federal e inició la Hegemonía Conservadora con la promulgación de la Constitución de 1886.

Un ejemplo del funcionamiento de las maquinarias políticas se ve en la formación de los ejércitos que apoyaban a uno u otro bando en los levantamientos o guerras civiles. Jurado (2003) muestra que gran parte de los reclutamientos masivos

*[...] tuvieron lugar con la recogida de la peonada (libre o esclava) de una hacienda, de una alejada mina o entre los trabajadores enganchados en los selváticos frentes de labor del ferrocarril, aprovechando su masiva concentración. El aislamiento, la pobreza y dependencia de estos trabajadores con su patrón los ponía a merced de sus inclinaciones políticas*². Subrayado del Autor

El proceso electoral colombiano siempre estuvo inmerso en las dinámicas de las maquinarias y éstas fueron usadas por todos los candidatos. Lo importante es que no fueron estáticas. Es decir, no siempre las maquinarias profesaron su simpatía por el mismo partido. Por ejemplo, muchos artesanos de la década de los cincuentas, antes de ser acérrimos *lopistas* fueron Conservadores. La movilidad de las clientelas es un factor fundamental en la explicación del cambio de las votaciones por los mismos candidatos de una elección a otra. En 1873, en el Estado de Santander, para elecciones presidenciales sólo votaron por Julián Trujillo 233 personas, mientras que tan solo 4 años más tarde votaron por él 3.426 logrando así ganar en dicho Estado (Ramírez Bustos, 2002). Las maquinarias cambiaban de bando y fueron siempre cortejadas por los partidos. Según Ramírez Bustos (2002), “muchos eran los esfuerzos de la maquinaria por evitar posibles derrotas en el terreno electoral; se trata pues de frías jugadas de cálculo, con las que se pretende perpetuar en el poder”.

Las clientelas o las maquinarias políticas determinaban la fuerza electoral de cada partido, dominarlas o no establecía su grado de popularidad sobre la masa bruta de votantes. Por lo tanto, fue el manejo o pérdida de las maquinarias, lo que determinó el

² Jurado (2003) cita a un veterano de la guerra de 1860, Ángel Cuervo, que deja ver la forma en la que “aparceros, peones o arrendatarios fueron enganchados en los ejércitos con la simple decisión de sus superiores, los hacendados, de participar en la guerra. Lo que se constituía para estos últimos en una opción ‘voluntaria’, era para los primeros una situación forzada en las lealtades y lazos de dependencia con sus patronos.” Ángel Cuervo cuenta la historia de un señor Pedro Dávila, Conservador, que “digno de un senador romano por su entereza, energía y patriotismo, deja su familia, riqueza y todo; por defender la causa de sus principios va a Tunja con su distinguido hijo don Pedro, que manda un escuadrón formado de sus arrendatarios y ambos combaten hasta lo último sin tregua y sin flaquear, procurando infundir bríos a los asustados.” [Subrayados del Autor]

sentido de la manipulación del voto censitario. Dominar las maquinarias permitía alivianar las restricciones. Perderlas incentivaba la restricción de la masa votante. Un ejemplo muy claro, se da en la década de los cincuenta cuando los Conservadores se dan cuenta de que la única forma de mover al pueblo es a través de la religión y efectivamente la usan para hacer campaña desde el aparato eclesiástico. Así, los Conservadores logran exitosamente dominar las masas y mantienen el voto universal aún cuando cinco años antes se habían opuesto a ello. Esta movilidad de las maquinarias es lo que permitió que el filtro impuesto por el voto censitario sobre la masa votante estuviera siempre en movimiento y que existiera una alternancia en los partidos que gobernaban.

El manejo de las maquinarias fue acompañado por el fraude y la violencia, sin embargo, estos comportamientos paraelectorales nunca lograron opacar la importancia del ejercicio democrático. Por el contrario, las elecciones eran tan importantes que incentivaban dichos comportamientos. Bushnell (1994) plantea que, "los fraudes Liberales tendían a anular su efecto con los fraudes Conservadores y al final se daba la expresión adecuada de la soberana voluntad popular". Ramírez Bustos (2002) muestra que "pese a los vicios de fraude y violencia que pesaron sobre los procesos electorarios, es innegable que las elecciones permitieron, con relativa solidez, consolidar un proceso de socialización política". El mismo Ramírez Bustos (2002) plantea que a pesar de todas las coyunturas vividas "se daba un profundo respeto por los resultados de las elecciones, cualquiera que éstos fuesen [...] la élite política tenía clara conciencia del respeto y la solemnidad que merecían los resultados electorales".

2.2 Partidos, Maquinarias y Cambios Constitucionales

El análisis comenzará desde 1832, ya que en esos momentos, una vez desaparecido Bolívar, se encuentran más definidas las tendencias políticas entre Liberales y Conservadores. Además, tanto Venezuela como Ecuador ya se encuentran separados de la Nueva Granada.

En el Cuadro 1 se puede ver un resumen de las características relevantes de los procesos electorales de cada una de las constituciones y los resultados políticos de las elecciones llevadas a cabo durante la influencia de las mismas.

2.2.1 La Constitución de 1832

La constitución de 1832 se caracterizó por ser una carta liberal debido a que aun los partidos no se habían definido completamente y se conocían por moderados (los que después se llamaron Conservadores) y exaltados (los posteriores Liberales), sin embargo, ambos, en mayor o menor medida, compartían su aversión al monarquismo militar que alguna vez personificaron Bolívar y los militares venezolanos. Este predominio liberal en la constitución permitió bajar las condiciones necesarias para votar. Mientras que en la Constitución del 30 se exigía un patrimonio de 300 pesos o una renta anual de 150 pesos, en la Constitución de 1832 ya no había ese tipo de exigencias. Esta Constitución estipulaba que *podían votar los hombres casados o mayores de 21 años que no dependieran de otro en calidad de jornalero o sirviente doméstico*. Este drástico cambio molestó a algunos de los moderados más extremos. Según Pombo & Guerra (1986) los moderados objetaron “la excesiva latitud que se implantaba en el derecho del sufragio para las clases más ignorantes”.

La Constitución de 1832 estipulaba que las elecciones fueran indirectas a través de la elección de unos electores parroquiales. Este tipo de elecciones se llevaba a cabo cada dos años, pues en la mitad de cada periodo presidencial de cuatro años se elegía al vicepresidente también para un periodo de cuatro años. Cuando ningún candidato presidencial lograba una mayoría absoluta, el Congreso *perfeccionaba* las elecciones; la decisión final la tenía una votación en el Congreso.

Se eligió como presidente provisional a Santander, quien gozaba de la simpatía de ambos bandos. En 1835 se eligió por cuatro años a José Ignacio Márquez como vicepresidente. Posteriormente Márquez fue presentado por el partido moderado como candidato a la presidencia en 1836 aún cuando el Artículo 103 de la constitución impedía que personas que hubieran ejercido el poder ejecutivo dos años antes fueran elegidos presidente o vicepresidente de la república (Pombo & Guerra, 1986). Márquez ganó las elecciones a la presidencia, con lo que pasó de la vicepresidencia a la presidencia en 1837. Esto fue tachado de ilegal por el partido contrario. Pero el Congreso, de acuerdo al Art.

213, podía “dilucidar las dudas” de la interpretación de la Constitución y decretó, con la mitad de los votos que “la reelección no es ni un crimen ni una ignominia” (*Ibid*).

La elección presidencial de Márquez motivó una insurrección Liberal que fue potenciada por un hecho que, en cualquier otro contexto, hubiera sido irrelevante, una ley que suprimía los conventos con menos de ocho personas. Ese conflicto se conoce como la Guerra de los Supremos y su principal actor es el General José María Obando. Obando, Liberal santanderista, había sido derrotado en las elecciones a manos de Márquez y usó el rechazo de los pastusos a la ley de la reducción de los conventos como justificación de su insurrección que tenía tintes mucho más políticos. Obando, un Liberal, está defendiendo los intereses de la Iglesia, algo que generalmente se asocia con el movimiento Conservador. Un ejemplo más que las maquinarias políticas no eran estáticas y que las plataformas políticas de Liberales y Conservadores no se diferenciaban.

2.2.2 La Constitución de 1843

Las insurrecciones arriba mencionadas, incluyendo la de Obando y de Nieto en Cartagena, fueron derrotadas por el nuevo presidente moderado Herrán, quien había sido electo por el Congreso porque ningún candidato obtuvo una mayoría absoluta en los votos. Triunfante de la guerra, el partido Moderado decidió modificar la constitución de 1832, principalmente para darle más poder al Ejecutivo y así prevenir los desordenes públicos. Sin embargo, vale la pena notar que uno de los cambios principales en la Constitución fue el retorno del voto censitario económico a los niveles que existían en la constitución de 1830. Es decir, *nuevamente se impuso como requisito para acceder al voto un capital de 300 pesos o una renta anual de 150 pesos.*

Es entonces evidente que los Conservadores utilizaron el hecho de que la derrota debilitaba el poder político de los Liberales exaltados. Los Conservadores usaron esta debilidad Liberal para hacerle “al Código fundamental los retoques que la experiencia aconsejaba y que el partido político dominante sostenía como indispensables para dar estabilidad a las instituciones y robustez al principio de autoridad para todos sus elementos” (Pombo & Guerra, 1986). Claramente, el aumento de las restricciones al voto, fue uno de esos “retoques” aun cuando las provincias pedían lo contrario.

Nuestro interés es analizar, por qué los Conservadores aumentaron las restricciones al voto en ese momento si se puede llegar a pensar que la victoria en el enfrentamiento armado los pudo haber hecho más populares, haciendo que el aumento del voto censitario económico en la Constitución de 1843 sea un contraejemplo para el argumento del presente trabajo. Sin embargo, su aclaración salta a la vista sólo con ver los resultados de las elecciones cantonales. Azuero **596**, Herrán **579** y Botero 377 (datos obtenidos de Guilmore, 1995). Azuero, un Liberal exaltado, había obtenido más votos de los electores cantonales que Herrán y ponía en peligro la hegemonía de los Conservadores, que fue sólo favorecida por el hecho de que Azuero no obtuvo la mayoría absoluta requerida y el Congreso, con predominio Conservador, eligió a Herrán.

Con el partido Liberal marginado de la hechura de la constitución, en 1843 se firma una nueva Carta Fundamental.

El efecto de estas nuevas restricciones al voto fue que en las siguientes elecciones presidenciales, en 1844, los Conservadores obtuvieron el 88% de los votos de los electores cantonales. Esto da fe de que los Conservadores, con el voto censitario económico, lograron eliminar políticamente a los Liberales. De esta forma, el Conservador Tomás Cipriano de Mosquera fue elegido presidente en unas elecciones definidas en el Congreso y tomó posesión en 1845.

Durante el cuatrienio Mosquera, los Liberales lograron en alguna medida reorganizarse. Sin embargo, aún en 1845, los Liberales no habían ideado un programa que cautivara a los niveles inferiores de la sociedad, pero las ideas económicas liberales del aristócrata y Conservador Mosquera lo hicieron por ellos. Los artesanos se unieron en la Sociedad Democrática de Artesanos y firmaron una reclamación pública en 1846, como respuesta y en oposición a la caída de los aranceles a los bienes extranjeros terminados impuesta en el gobierno Conservador de Mosquera. Aún cuando había un claro el consenso bipartidista sobre el tema del comercio internacional, los Liberales tuvieron la fortuna que la aversión a Mosquera y sus políticas había empujado a la Sociedad Democrática hacia el ala Liberal. El Liberal Ezequiel Rojas da cuenta de este hecho en 1849 cuando afirma: "si el

General Mosquera hubiese obrado siempre por las inspiraciones de su partido, cierto y evidente es que el General López no estaría gobernando” (citado en Gómez Picón, 1972).

Las Sociedades Democráticas eran un "vínculo de la acción política" donde se juntaron numerosos intereses muy variados. Según Sowell (1987) una de cada seis personas que firmaron la petición de 1846 estuvieron asociados, en la década de los 30, con los incipientes partidos Liberal y Conservador movilizándolo "a sectores populares para que apoyaran los temas de su agenda política". De estos hombres, dos de cada tres firmaron una petición en 1839 en favor del retorno de los Jesuitas, la prohibición de los libros de Bentham y que las reformas eclesiásticas fueran evaluadas por el clero antes de que fueran leyes. Estas peticiones tienen mucho que ver con la ideología del partido Conservador. "El tercio restante formaba parte de la Sociedad Democrática de Agricultores i Labradores Progresistas (SDRAL)." La SDRAL había promovido las ideas de Santander y apoyado las ambiciones electorales de los Liberales. Por lo tanto, la Sociedad Democrática de Artesanos estaba compuesta por artesanos de ideologías políticas contrarias. Más aún, los Liberales eran minoría, dejando entrever que en la organización inicial tiene que ver más las relaciones de clase que las ideologías partidistas. Vale la pena aclarar que según Deas (1993), "artesano" es una autodenominación política y pueda que haya sido tomada por personas que no fabricaban nada, eran una clase media que alcanzaba a acceder al voto.

Estas personas "en la política desempeñaban un cierto papel, por lo menos como votantes, pero era un papel subalterno" (Safford & Palacios, 2002) y por lo tanto, unidos se tornaron en una importante herramienta electoral. La importancia del artesanado en la elección se deja ver en los esfuerzos de Gori, el candidato Conservador, y de López por conquistarlo. Tanto Gori como López hicieron circular panfletos y realizaron considerables esfuerzos por convencer a los artesanos a su favor (Sowell, 1987).

Las Sociedades Democráticas eran una forma continua de búsqueda de votos y sirvieron de modelo para el organismo propagandístico Liberal liderado por las élites del partido; la maquinaria política Liberal. Su organización fue la típica de una maquinaria. Según Jaramillo Uribe (1977), a la Sociedad Democrática pertenecieron el pueblo, la juventud ilustrada y los más eminentes republicanos. Hacia mayo de 1848, las reuniones de

la Sociedad Democrática comenzaron a ser lideradas por Ezequiel Rojas, José de Obaldía o Francisco Javier Zaldúa, jóvenes liberales que estaban en favor de José Hilario López (Sowell, 1987). De esta manera, las Sociedades Democráticas fueron vistas como el mecanismo que llevaría al resurgimiento Liberal y los artesanos como fundamentales para elegir a López en 1848.

Los Conservadores consideraban que la oposición se sentía con más fuerza y "que exaltaba con exceso a la juventud y a las masas populares, induciéndolas a la exageración de ideas revolucionarias y a ser el terror de gobernantes y ciudadanos." (Pombo & Guerra, 1986).

2.2.3 La Constitución de 1853

En las elecciones de 1848 efectivamente ganó López, casi doblando los votos de su oponente más cercano, y con él resurgió el liberalismo exaltado, más tarde llamado Gólgota. Por lo tanto, las reformas liberales no se hicieron esperar. Estas reformas comprendieron, entre otras, la abolición de la esclavitud, el estanco de tabaco y el diezmo. Otra reforma importante, inducida por el partido gobernante, fue la creación de la nueva Constitución de 1853 donde se abolió el voto censitario económico del todo. Se convirtieron en ciudadanos granadinos *todos los varones granadinos que fueran o hayan sido casados, o que fueran mayores de 21 años.*

Si no es evidente el por qué de la abolición del voto censitario económico, dejemos que Safford & Palacios (2002) lo expliquen:

Los jóvenes liberales se percibían a si mismos como constructores de un democracia real al incorporar a sus compatriotas más pobres que antes estaban marginados del proceso político, aunque también fue claro desde el inicio que tenían la meta menos noble de convertir a sus subordinados sociales en un brazo político que les ayudaría a sostener el régimen liberal.

Claramente, los Liberales sentían que tenían la simpatía de los más pobres, a los que habían conseguido llegar a través de su maquinaria; las Sociedades Democráticas. Por lo tanto, introducirlos a la masa votante aseguraría una mayoría de los votos para el lado

Liberal. Por su parte, los Conservadores consideraron que se habían abolido “las saludables restricciones anteriormente establecidas, facilitando el camino de funestas pretensiones y el peligroso ejercicio de derechos políticos por quienes carecían de aptitudes morales para hacerlo.” (Pombo & Guerra, 1986). En palabras del líder conservador Julio Arboleda:

[los liberales] No solo son partidarios de aquella fantástica igualdad en su patria, son partidarios de ella en todo el mundo, porque en eso consiste según ellos, la democracia. [...] Para ellos no hay diferencias de razas, y si son lógicos, no habrá tampoco diferencia de hombres. ¡Igualdad! Pero aquellos medios que aprueban aquella tiranía execrable de la mayoría bárbara sobre la ilustrada minoría: ¿Qué igualdad pueden crear sino la igualdad de la miseria, la igualdad de la degradación, la igualdad en la completa carencia de todos aquellos elementos que contribuyen al poder y a la dicha de las sociedades humanas? (citado en Andrade González, 1984) Subrayado del Autor.

Tener el apoyo popular facilitó que en la Constitución de 1853 los Liberales también instauraran elecciones directas, se ampliaron los cargos a los que se debía acceder mediante elección popular y se determinó que sólo se necesitaba de una mayoría relativa y no absoluta para ganar las contiendas electorales.

Esta cascada de reformas liberales, en especial las que tenían que ver con cuestiones eclesiásticas, como era de esperarse, detonaron una fallida revuelta violenta a manos de unos Conservadores en 1851. El ataque Liberal a la Iglesia consolidó la alianza de esta última con los Conservadores, convirtiéndose en la herramienta Conservadora para movilizar las masas. El lema Conservador era la libertad política, seguridad personal y de la propiedad, pero había mostrado ser incapaz de lograr el apoyo popular ferviente que sí lograba la bandera de la religión cristiana. La Iglesia se convirtió así, en el arma política Conservadora; en su maquinaria³ (Safford & Palacios, 2002).

³ Jurado (2005) cita un documento que discute sobre los indultos a los derrotados en la guerra de 1851 en la época del gobierno Liberal en la provincia de Córdoba en Antioquia que muestra cómo los Liberales ven a la iglesia como la maquinaria política Conservadora por excelencia: “La federación no ha tenido eco en las turbas, porque no comprenden, ni les interesa el sentido de la palabra; no ha sucedido así con la religión que ha sido poderoso estimulante para comprometer a los pueblos ignorantes. Los clérigos han servido de fuertes palancas para perturbar la paz i el orden legal, i es particularmente entre ellos que el gobierno debe fijar su atención.” A.G.N. Fondo República, Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores. Tomo II. Citado por Jurado (2005).

En las siguientes elecciones presidenciales, en 1852, comenzaron a vislumbrarse las divisiones al interior del partido dominante. Sin embargo, el General José María Obando no tuvo inconvenientes en obtener una incuestionable victoria con el apoyo de las clases medias y bajas (Delpar, 1981). Tan fuerte era la maquinaria Liberal, tan abrumadora la popularidad de Obando entre el total de votantes, en especial en las clases medias, que los Conservadores, recién derrotados en la guerra civil, no presentaron candidato. "Las sociedades democráticas llegaron a constituir una fuerza política incontrastable que influyó decisivamente en la elección del general José María Obando para presidente de la Nueva Granada" (Cruz Santos, 1982).

El ala radical o Gólgota, liderada por los jóvenes ilustrados, propendía por la profundización de las reformas económicas liberales. Algunas de estas medidas disgustaban a los artesanos que veían nuevamente la imposibilidad de proteger sus productos de la competencia extranjera.

Los jóvenes liberales habían dado por sentado que los estratos más bajos que estaban redimiendo de la ignorancia seguirían, agradecidos, el liderazgo de la joven élite. Cuando sus prosélitos populares se atrevieron a manifestar su desacuerdo con ellos, no dudaron en repudiar a sus protegidos menos instruidos, tildándolos de brutos e incapaces de pensar. (Safford & Palacios, 2002)

De esta forma, la heterogénea y muy frágil unión que había llevado a López y a Obando a la presidencia comenzó a resquebrajarse. La duración de la relación entre Gólgotas y artesanos sólo se puede explicar por la necesidad Gólgota de votos.

Los artesanos seguían perteneciendo, a través de las Sociedades Democráticas, al partido Liberal cuya fracción menos radical se llamó Draconiana que representaban los viejos liberales santanderistas como por ejemplo Obando y Nieto.

Los disminuidos Conservadores "tendían hacia el lado de los Gólgotas, porque a ellos tampoco les gustaba Obando, ni los militares, ni la amenaza social que representaban los artesanos organizados" (Sowell, 1987). En palabras del líder conservador Julio Arboleda: "En la república no une el amor sino el odio, no unen los triunfos sino las derrotas" (citado en Andrade González, 1984).

Poco tiempo después de posesionarse como presidente, el General Obando, enfrentó una nueva Constitución que limita su poder. La fuerza política de Obando era inmensa gracias al apoyo artesano, sin embargo, previendo esto, los gólgotas autores intelectuales de la Constitución de 1853, y cada vez más enemigos de los draconianos, la diseñaron de tal forma que le quitaba poder al Presidente de la República y se lo entregaba a las provincias al punto que Obando no podía imponer a los gobernadores de su preferencia. De esta manera, limitaron la fuerza Obandista y lograron mantener la continuidad en las reformas radicales.

Tales reformas tocaron los privilegios de los militares, cosa que hizo que algunos de ellos tuvieran sentimientos análogos a los de los artesanos frente a los radicales. Así, el General Melo, simpatizante de Obando y uno de los principales perjudicados por los cambios en los privilegios de los militares hechos en el Congreso, ofreció a Obando un golpe militar “halagándolo con librarlo de los Gólgotas, que lo tenían desesperado con sus reformas inconsultas.” (José María Cordovez Moure citado en Gómez Picon, 1972).

El golpe militar de abril de 1854 enfrenta a artesanos y militares simpatizantes de los Liberales Draconianos contra una alianza que resultó entre Conservadores y Liberales radicales. Estos últimos consiguen la victoria persiguen a los simpatizantes del golpe. Los artesanos que no son asesinados son encarcelados y exiliados a las selvas de Panamá. Es la derrota definitiva de los artesanos como miembros activos de la política nacional. (Jaramillo Uribe, 1977)

Esta persecución busca y logra desactivar el músculo político de los Draconianos. Lo importante para el presente trabajo es que los Conservadores y los Liberales radicales lograron dejar a los Liberales moderados sin su maquinaria política necesaria para permanecer en el poder: un artesanado politizado.

Aprovechando la inestabilidad desatada por el golpe y sus consecuencias, el cambio en las maquinarias políticas fue profundizado a través de la estigmatización de los que habían apoyado a Melo en todo el territorio nacional. Eso fue fructificado por los Conservadores que, no obstante, su alianza con los Liberales radicales, consideraban que todos los Liberales eran melistas. Por ejemplo, en todas las provincias que eran gobernadas

por Liberales, a donde llegaba el General Mosquera, el gobernador era remplazado por un Conservador (Safford & Palacios, 2002).

De esta forma, la derrota de Melo tuvo su mayor impacto en las provincias donde los Liberales fueron eliminados del juego político. El cambio en el manejo de la maquinaria fue evidente. Según Safford & Palacios (2002):

Los gobiernos locales y regionales conservadores, impuestos [en la guerra civil] en 1854, retuvieron su hegemonía de diversas maneras. En 1855 las autoridades conservadoras de Cali impidieron el registro electoral de unos 600 liberales, lo que indujo a los liberales caleños a abstenerse de votar en las elecciones de ese año. En la Costa Caribe las autoridades impuestas por el general Mosquera excluyeron a la mayor parte de los liberales de la votación, diciendo que todos eran melistas. Después de que el general Mosquera destituyó el gobierno liberal de Ocaña en 1854, una legislatura provisional conservadora retuvo el poder al votar para extender su periodo de gobierno durante otros tres años.

En este cambio del manejo de la maquinaria influyó también el miedo a la persecución y a ser tildado de melista. Los Conservadores también siguieron utilizando la religión como arma para desprestigiar a los liberales a través de la diabolización del desorden y la violencia incitada por la revolución.

Con las maquinarias políticas Liberales desaparecidas, las Conservadoras tomaron su lugar. De esta forma, Mariano Ospina Rodríguez, el candidato Conservador a la presidencia, gana las elecciones de 1856. Así, aún cuando la Constitución de 1853 era una Constitución Liberal, los Conservadores ganan las elecciones presidenciales de 1856 porque los Liberales perdieron el control de las maquinarias políticas con base en la cuales habían ampliado el acceso al voto. Es decir, el periodo de 1849-1856 puede caracterizarse como un periodo en el que los Liberales creyeron que dominarían las masas electorales ampliamente y, por lo tanto, permitieron su entrada al sufragio, pero por situaciones puntuales, el partido Liberal dejó de ser popular –perdió sus maquinarias– y esa población nueva en el sufragio que ya no era controlada por los Liberales sino por la Iglesia y otras maquinarias Conservadoras, eligió a Ospina como presidente.

Esto se hace evidente con el hecho de que los Conservadores, en ese momento, se sintieran cómodos con el sufragio universal y lo impusieron en la nueva Constitución que

escribirían. José María Samper muestra que “el buen sentido indicaba que esa manera de sufragio [Sufragio Universal] había de ser en las poblaciones neogranadinas de aquel tiempo, la más ventajosa para la causa Conservadora, resueltamente apoyada por la generalidad del clero y de los grandes propietarios y caciques de parroquias” (citado en Deas, 1993).

2.2.4 La Constitución de 1858

Como era de esperarse, los Conservadores escribieron una nueva Constitución en 1858. La gran innovación en esta constitución fue la formalización del federalismo como estructura política del país (Delpar, 1981). Esta había sido una tendencia que se estaba imponiendo en ambos partidos desde 1855. Aunque no todos los Conservadores estaban de acuerdo con el federalismo, "en 1855-1857 eran tantos los Conservadores que apoyaban al federalismo de alguna manera, que Mariano Ospina Perez, y otros dirigentes no tuvieron más remedio que moderar sus críticas" hasta el punto que terminaron acogiendo la estructura federal en la nueva Constitución (Safford & Palacios, 2002). Además de adoptar el federalismo, la Constitución “Conservadora” de 1858 mantuvo “los derechos individuales de tipo liberal, la libertad religiosa y de enseñanza, así como el sufragio universal” que existían en la Constitución Liberal pasada (Arango & Arboleda, 2005). Mostrándonos un ejemplo más de la convergencia de las plataformas políticas Liberales y Conservadoras. José Eusebio Caro, líder Conservador, opina de esa época que aunque habiendo ganado las elecciones presidenciales de 1856 "el personal Conservador estaba contagiado de ideas radicales y las profesó abiertamente" (Pombo & Guerra , 1986).

Los Conservadores en la Constitución de 1858 no cambiaron las exigencias económicas para acceder al voto. No tenían por qué hacerlo. La persecución a los melistas había logrado dejar disminuidas las maquinarias políticas Liberales. En esos momentos su popularidad era incontestable para los Liberales. Por lo tanto, los Conservadores estaban seguros que permitir el voto universal los mantendría en el poder.

La estructura federal, que permitía que cada Estado tuviera su propia Constitución trasladó el conflicto descrito en este documento a los niveles locales. Por lo tanto, en menos de un año de promulgada la Constitución ya habían rebeliones locales, pues los partidos

minoritarios no podían tener ningún tipo de acceso al poder en sus Estados. Por ejemplo, en Santander, la Constitución Liberal adoptada determinaba que los puestos de la Asamblea no se escogerían por distritos sino en votaciones generales. Cosa que aseguró el dominio Liberal de dichas Asambleas. Esto hizo que se desatara una rebelión Conservadora en ese Estado, en febrero de 1859. Por razones similares, Juan José Nieto, Liberal, derrocó al gobierno Conservador de Bolívar (Safford & Palacios, 2002).

Con el ánimo de controlar las maquinarias, el gobierno montó dos estrategias: envió a cada Provincia un inspector de la Fuerza Pública para “garantizar el orden”, pero realmente actuaron como elementos desestabilizadores de las regiones no gobernadas por Conservadores; e instauró la ley del 8 de abril de 1859 o más conocida como la “ley de elecciones” en la que se “otorgaba cierta intervención a las autoridades seccionales en los escrutinios para apreciar la validez de las elecciones” (Pombo & Guerra , 1986). Mediante esta ley se creaban unas juntas, controladas por el gobierno de Ospina, que manejarían las elecciones de índole nacional: presidente y congresistas.

Esta intromisión del gobierno nacional en el juego democrático local devolvió el conflicto a sus dimensiones nacionales, pues “los líderes estatales disidentes interpretaron esta ley nacional como un intento de los Conservadores de afianzar y preservar su hegemonía en todos los Estados mediante el control de los comicios" (Safford & Palacios, 2002). Uno de los líderes estatales que resultaban afectados por la intromisión del gobierno nacional era el General Mosquera que había sido electo como gobernador del Estado del Cauca y que ya no estaba dentro del directorio Conservador debido a sus tendencias anticlericales. Fue él quien desde mayo de 1860, lideró una guerra civil que impidió que se llevasen a cabo las elecciones que se tenían ese año y que lo llevó a tomarse el poder en 1861.

2.2.5 La Constitución de 1863

El tamaño de la derrota Conservadora es superlativo: es la primera vez, en la convulsionada historia de Colombia, que el gobierno nacional es derrotado definitivamente en una guerra civil. Esto hizo que los Liberales en 1863 escribieran una nueva carta fundamental conocida como la Constitución de Rionegro en donde no se permitió la

participación de ningún Conservador.

Como de costumbre, el partido en el poder, después de haber ganado la guerra civil, comenzó a exterminar las maquinarias políticas del partido derrotado. En 1863, el gobierno de Mosquera enfiló baterías en contra del principal motor de la maquinaria política Conservadora: la Iglesia Católica. Mosquera tomó la decisión de desamortizar los bienes de manos muertas, extinguir comunidades religiosas y ejercer el derecho de la tuición de cultos, “llamada suprema inspección de cultos” (Arango & Arboleda, 2005). La tuición era una forma de dominar la maquinaria política Conservadora. El poder ejecutivo debía dar autorización a todos los ministros para realizar cualquier culto religioso. Según esta inspección de cultos “los obispos no debían publicar sus pastorales sin permiso previo del respectivo gobierno” (*Ibid*). Esto ponía al Estado por encima de la Iglesia y, por ende se controlaba la maquinaria política Conservadora.

La constitución estipuló que el periodo del presidente, de los senadores y de los representantes a la Cámara sería de solo dos años. Además se permitió que cada Estado, en su Constitución, escogiese quién podía acceder al voto. Por lo tanto, en adelante, tal como en 1858, las dinámicas de inestabilidad, cambio constitucional y levantamientos bélicos se trasladaron a los niveles locales. Así, el presente análisis se puede ampliar a cada uno de los Estados soberanos en el periodo comprendido entre 1863 y 1886. Solo como ejemplo de cómo se trasladó esta dinámica permitamos que Pombo y Guerra (1986) nos muestren el clima político en cada uno de los Estados soberanos en el periodo en que gobernó la Constitución de Rionegro:

Antioquia osciló muchos años entre sistemas opuestos, según el éxito de los combates que allí riñeron los dos partidos por el implantamiento de sus contrarias ideas, sin que el gobierno general pudiese impedir la lucha armada, a virtud del principio de neutralidad que se lo vedaba. [...] Bolívar mudó también varias veces de instituciones, a medida que se las imponía el caudillo triunfante. [...] Boyacá tuvo varias constituciones pero sin conmociones internas. [...] Cundinamarca fue víctima de la mayor inestabilidad en todos los ramos de su legislación, y cambió de Carta política cada vez que un golpe de mano daba el triunfo a determinada parcialidad. [...] Magdalena, Panamá y Tolima vivieron en constantes revueltas. [...] En los Estados del Cauca y Santander los cambios políticos fueron menos frecuentes y sin el engendro de la fuerza.

3. El Modelo

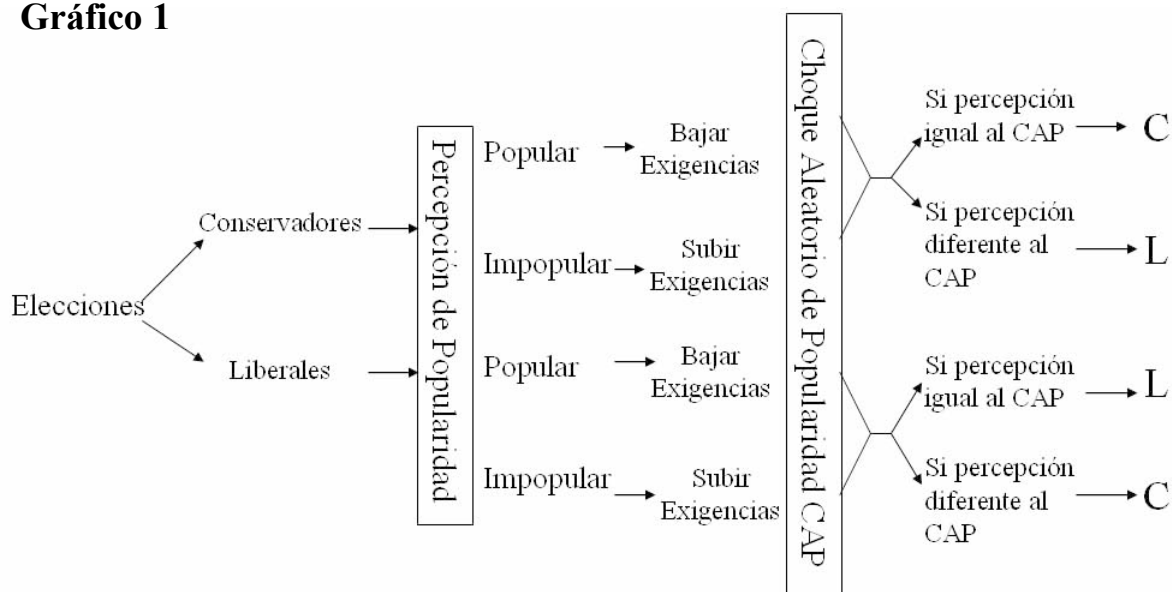
Arriba se mostró que tanto el Liberal como el Conservador eran partidos pluriclasistas, es decir, que en todas las clases existían tanto Liberales como Conservadores dependiendo a la maquinaria política a la que se encontraban adscritos los votantes. Además, se mostró que estas maquinarias eran móviles en el sentido en que en una elección podían ser simpatizantes de un partido en las siguientes del otro. Esto hace que el acercamiento hacia el votante mediano hecho por Downs (1957) sea inapropiado pues ordena a la población según su ingreso haciendo que se relacione a los pobres con una política y a los de clase alta con la política opuesta. Por lo tanto, se desarrolla un modelo en cuyo inicio se incluye una variación del modelo Votación Probabilística⁴ (ver Lindbeck & Wiebull, 1987, Persson & Tabellini, 2000, p.52 y Fergusson & Querubín, 2005, p. 56) que permite esquematizar los procesos históricos mostradas en el Capítulo 2.

La secuencia del proceso es el siguiente. Suponga que un partido, Liberal o Conservador está en el poder, en esos momentos debe predecir, con información incompleta, su popularidad medida en términos de su capacidad de manejo de las maquinarias políticas. Esa predicción hará que el partido que gobierna determine el grado de popularidad o impopularidad en el que se encuentra y ante esa expectativa decidirá el filtro óptimo –tamaño de la exigencia en el voto censitario– que maximice su probabilidad de ganar en las siguientes elecciones. En ese sentido, si prevé que no maneja las maquinarias políticas, que es impopular, –por ejemplo Herrán en 1843– el partido diseñará una constitución que limite el voto de las clases inferiores, toda vez que no goza de su

⁴ La intención original del modelo de Votación Probabilística es mostrar el motivo por el cual se implementan políticas preferidas por los grupos más cohesionados y homogéneos en materia de su ideología política. Aunque esa no es la motivación del presente trabajo, el modelo de Votación Probabilística tiene la ventaja de que la población se divide en grupos, permitiendo el pluriclasismo en los partidos políticos.

simpatía. Por el contrario, si el partido controla las maquinarias políticas –por ejemplo los Liberales con López en 1852– bajará la exigencia para votar y permitirá a las clases bajas, bajo su control, acceder al voto. Después de haber movido el filtro a la masa votante, las elecciones revelarán el verdadero nivel de control sobre las maquinarias políticas, es decir el verdadero nivel de popularidad de la que gozaba el gobierno de turno. Si la predicción de la popularidad que hizo el gobierno es correcta, y por ende la movida del filtro fue exitosa, el partido de gobierno será reelegido. Si la predicción que el partido gobernante hizo fue errada, el movimiento del filtro a la masa votante también fue errado, por lo tanto, las maquinarias políticas que acceden a votar no las controla y perderá las elecciones. De esa forma, estos ciclos eleccionarios se repetirán en cada gobierno y la incertidumbre sobre el verdadero estado del control de las maquinarias políticas determinará la alternancia o no en el poder e impedirá que con la escogencia continua de un filtro óptimo el gobierno sea reelegido periodo tras periodo, cosa que no sucedió en el periodo analizado.

Gráfico 1



Suponga una población normalizada a 1 dividida en tres grupos $t = R, M, P$ (Ricos, Clase media y Clase pobre) donde $y^R > y^M > y^P$. Las clase sociales son estáticas, es decir, nadie podrá cambiar de clase social en ningún momento del tiempo. Además, suponga que α es la proporción de la población que pertenece al grupo social t , donde $\alpha^R < \alpha^M < \alpha^P$.

La utilidad indirecta del votante i del grupo j , donde $j = R, M$ viene dada por

$$V^{ij}(E) = V^j(q_E) + \sigma^{ij}(E) \quad (1)$$

Mientras que la utilidad indirecta del votante i del grupo P viene dada por

$$V^{iP}(E) = V^P(q_E) + \eta^i(E) + A^P(q_E) \quad (2)$$

Donde E es cualquier candidato L o C .⁵

La utilidad (1) tiene dos componentes: la utilidad que le reporta a los miembros del grupo j la política q y un factor que representa el beneficio que le reporta al votante i del grupo j el hecho de que el candidato E esté en el poder. Por su parte, la utilidad del grupo P difiere de la utilidad (1) en que a este grupo de votantes le reporta utilidad adicional hacer parte de una maquinaria política. Recuérdese que las maquinarias funcionan como una institución en la que trazan los votos del grupo P por la satisfacción de una necesidad. Por lo tanto, $A^P(q_E)$ es la utilidad que le reporta a los miembros del grupo P la maquinaria del partido E .

Entonces, el votante i del grupo t preferirá a L , por ejemplo, si $V^{it}(L) > V^{it}(C)$, es decir, si:

$$V^j(q_L) + \sigma^{ij}(L) > V^j(q_C) + \sigma^{ij}(C)$$

o si

$$V^j(q_L) + \eta^i(q_L) + A^P(q_L) > V^j(q_C) + \eta^i(q_C) + A^P(q_L)$$

Si definimos $\sigma^{ij} = \sigma^{ij}(C) - \sigma^{ij}(L)$ y $\eta^i = \eta^i(C) - \eta^i(L)$ como los choques de popularidad recibidos por el votante i del grupo j y del grupo P a favor del candidato C , (1) y (2) quedan

$$V^j(q_L) - V^j(q_C) > \sigma^{ij} \quad (3)$$

$$V^j(q_L) - V^j(q_C) > \eta^i + A^P(q_C, q_L) \quad (4)$$

Los choques de popularidad σ^{ij} y η^i son fundamentales para el modelo; son parte de la esquematización de la labor de las maquinarias políticas. Estos choques aleatorios y desconocidos por los políticos son obtenidos para cada grupo j de una función de densidad

⁵ La función $V^{it}(E)$ es continua tal que $\frac{\partial V^{it}(q_E)}{\partial q_E} > 0$ y $\frac{\partial^2 V^{it}(q_E)}{\partial q_E^2} < 0$

f^j y de una función g para el grupo P .⁶ Donde $E[\sigma^{ij}] = 0 \quad \forall \quad j = R, M$ y $E[\eta^i] = 0$ para P . Así mismo, $\text{var}(\sigma^{iR}) > \text{var}(\sigma^{iM}) > \text{var}(\eta^i)$. La aleatoriedad de dichos choques permite introducir al modelo el concepto de maquinarias políticas móviles.

Lo que quieren decir (3) es que el votante i dentro del grupo j votará por L porque no recibió un choque de popularidad a favor de los Conservadores (σ^{ij}) lo suficientemente alto y, por lo tanto, el diferencial de las utilidades que le representan las políticas q_L y q_C es mayor.

Para el caso del grupo P , el choque de popularidad es compensado por la utilidad que le genera a los miembros del grupo estar en las maquinarias. Votarán por L si no recibieron un choque de popularidad lo suficientemente grande como para compensar el diferencial entre las utilidades generadas por las políticas q_L y q_C descontando la utilidad que genera por si misma la maquinaria en el individuo. Nótese que si la maquinaria es dominada por C entonces $A^P(q_C, q_L) > 0$, haciendo que el choque de popularidad necesario para que el individuo vote por C sea menor.

En la función $A^P(q_C, q_L)$ se han introducido los esfuerzos de ambos partidos por controlar las maquinarias. Estos esfuerzos dependen del vector de políticas escogido por los partidos (q_L y q_C) y de una variable estocástica que captura la afinidad que tiene el grupo para la maquinaria Conservadora en esos momentos de la historia. Por lo tanto, $A^P(q_C, q_L)$ tiene la forma:

$$A^P(q_C, q_L) = M(q_C, q_L) + \varepsilon$$

Donde $M(q_C, q_L)$ es una función continua, doblemente diferenciable tal que $M(0) = 0$ y

$$\frac{\partial M(q_C, q_L)}{\partial q_L} > 0 \quad \text{y} \quad \frac{\partial M(q_C, q_L)}{\partial q_C} < 0.$$

Por su parte, $P(\varepsilon > 0) = x$ y $E[\varepsilon] = 0$.

⁶ Estas funciones de densidad están asociadas a las funciones de distribución $F()$ y $G()$, las cuales son continuas y doblemente diferenciables. $f^j(x)$ y $g(x)$ son funciones de un solo pico y tienden a cero en la medida que x tiende a infinito.

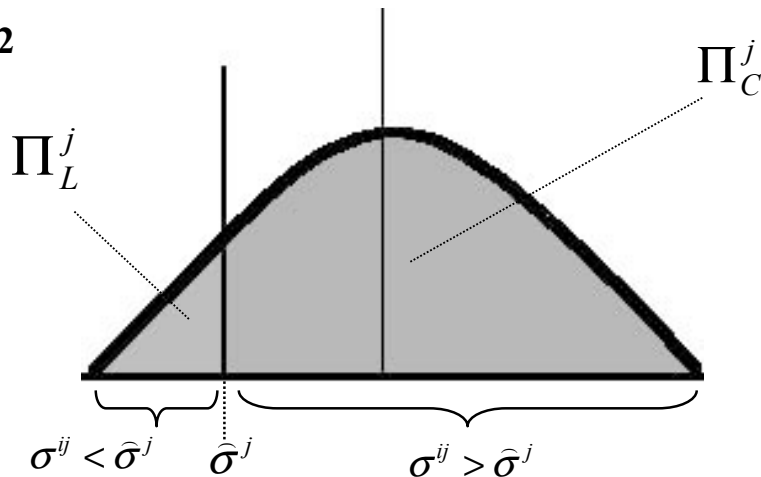
En las funciones de distribución f^j y g van a existir individuos que reciben un choque de popularidad igual al diferencial de las utilidades que le representan las políticas, o igual al diferencial de las utilidades que generan q_L y q_C mas la utilidad que le genera a los miembros del grupo P estar en una maquinaria. Esos votantes son los votantes pivotaes del grupo t , pues a partir de ese punto los votantes de ese grupo preferirán al candidato C . De esta forma, el votante pivotal del grupo t , viene dado por

$$\hat{\sigma}^j \equiv \sigma^{ij} = V^j(q_L) - V^j(q_C) \quad (5)$$

$$\hat{\eta} \equiv \eta^i = V^j(q_L) - V^j(q_C) - A^P(q_C, q_L) \quad (6)$$

Si definimos Π_L^t como la fracción de votos a favor del candidato L en el grupo t , esta estará dada por la suma de todos los individuos dentro del grupo t con σ^{ij} y η^i inferiores a lo estipulado en (3) y (4). Es decir, la suma de todos los individuos a la izquierda de $\hat{\sigma}^j$ o $\hat{\eta}$. Por su parte, Π_C^t será la suma de todos los individuos del grupo t que se encuentren a la derecha de $\hat{\sigma}^j$ o $\hat{\eta}$. Nótese que entre mayor sea el choque de popularidad del votante pivotal del grupo t , mayor será la proporción de votantes en ese grupo que prefieren al candidato L . Esto se debe a que son más las personas para las cuales el choque de popularidad recibido no compensa la diferencia de utilidad que le reporta la política del candidato L (y la maquinaria en caso del grupo P) frente a la que le reporta la política del candidato C .

Gráfico 2



Por lo tanto, la fracción total de votantes que prefieren al candidato L viene dada por:

$$\begin{aligned}
\Pi_L &= \sum_j [\alpha^j F(\bar{\sigma}^j)] + \alpha^P G(\bar{\eta}) \\
&= \sum_j [\alpha^j F(V^j(q_L) - V^j(q_C))] + \alpha^P G(V^P(q_L) - V^P(q_C) - A^P(q_C, q_L)) \\
&= \sum_j \left[\alpha^j \int_{-\infty}^{V^j(q_L) - V^j(q_C)} f^j(\bar{\sigma}^j) di \right] + \alpha^P \int_{-\infty}^{V^j(q_L) - V^j(q_C) - A^P(q_C, q_L)} g(\bar{\eta}) \quad (7)
\end{aligned}$$

Por su parte, la fracción total de votantes que prefieren al candidato C será $1 - \Pi_L$. Así, a la hora de maximizar la fracción de votos, los dos candidatos se enfrentan a problemas simétricos.

$$\begin{aligned}
\frac{d\Pi_L}{dq_L} &= 0: \\
\sum_j \left[\alpha^j f^j(V^j(q_L) - V^j(q_C)) \frac{\partial V^j(q_L)}{\partial q_L} \right] - \alpha^P g(V^P(q_L) - V^P(q_C) - E[A^P(\bullet)]) \frac{\partial V^j(q_L)}{\partial q_L} \frac{\partial A^P(\bullet)}{\partial q_L} &= 0 \\
\frac{d\Pi_C}{dq_C} &= 0: \quad (8) \\
\sum_j \left[\alpha^j f^j(V^j(q_L) - V^j(q_C)) \frac{\partial V^j(q_C)}{\partial q_C} \right] - \alpha^P g(V^P(q_L) - V^P(q_C) - E[A^P(\bullet)]) \frac{\partial V^j(q_C)}{\partial q_C} \frac{\partial A^P(\bullet)}{\partial q_C} &= 0
\end{aligned}$$

Al ser problemas de maximización simétricos y teniendo en cuenta que las políticas de ambos candidatos se manifiestan de manera simultánea, los candidatos propondrán unas políticas iguales tal que $q_L = q_C = q$. Así, este desarrollo del modelo de Votación Probabilística da cuenta de la convergencia de políticas, un fenómeno histórico propio de la democracia colombiana en el siglo XIX que arriba fue mostrado. Tanto Liberales como Conservadores ofrecían políticas similares, su fuerza política no estaba en el diseño de políticas determinadas sino en el éxito o no en el manejo de las maquinarias políticas. Lo que en nuestro modelo llamamos popularidad.

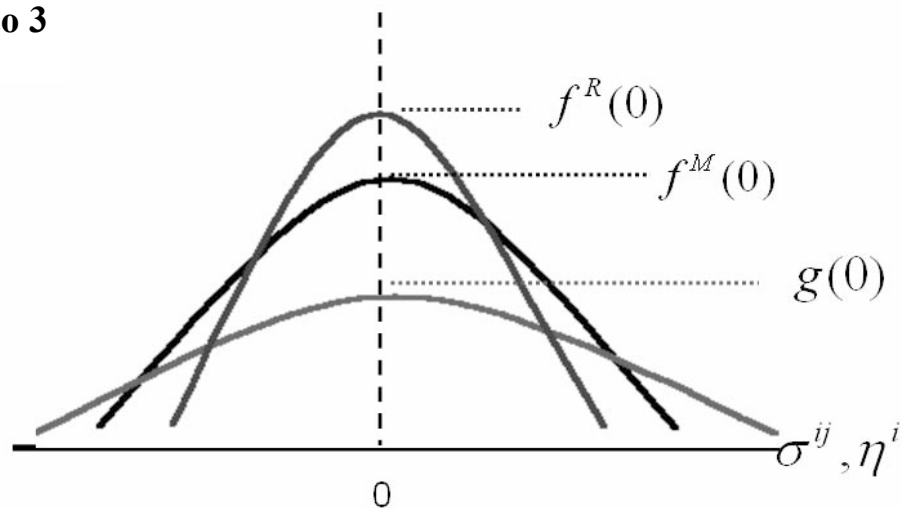
De esta forma, con las políticas de equilibrio, las condiciones de primer orden (8) resultan en:

$$\sum_j \alpha^j f^j(0) \frac{\partial V^j(q_L)}{\partial q_L} = \alpha^P g(0) \frac{\partial V^P(q_L)}{\partial q_L} \frac{\partial A^P(q_C, q_L)}{\partial q_L} \quad (9)$$

La ecuación (9) arroja dos condiciones. La primera es que el político maximiza sus votos eligiendo políticas más preferidas por los grupos más concentrados y numerosos porque un cambio en su política lo lleva a encausar más votos en su favor debido al factor $\alpha^j f^j(0)$ o $\alpha^p g(0)$.

La parte 2 del presente trabajo y los supuestos realizados sobre σ^j y η nos permiten afirmar que $f^R(0) > f^M(0) > g(0)$ (Gráfico 3). Esto es, la distribución de los choques de popularidad del grupo P tiene una mayor varianza que las distribuciones de los otros grupos; los pobres eran los más influenciados por los movimientos de las maquinarias políticas. Sobre los pobres convergían diversas influencias que buscaban cohesionarlos para hacerlos parte de determinada maquinaria, haciendo que los miembros de este grupo tuvieran una mayor dispersión ideológica.

Gráfico 3



Adicionalmente, arriba se supuso que $\alpha^R < \alpha^M < \alpha^P$. Esto logra compensar las diferencias intergrupales en las varianzas en la ecuación (9), haciendo que todos los grupos tengan una importancia similar $\alpha^R f^R(0) \cong \alpha^M f^M(0) \cong \alpha^P g(0)$. Aunque el grupo R tenga una distribución más concentrada alrededor de 0, son menos las personas que pertenecen a este grupo y, por lo tanto, su importancia relativa se ve compensada.

La segunda condición que surge de la ecuación (9) es que la política de equilibrio tiene que ser tal que un cambio lleve a un beneficio marginal igual en $R+M$ que en P teniendo en cuenta el efecto de la maquinaria en ese grupo. Por eso, el político se preocupa de hacer maquinaria y no política pro-pobre, corroborando lo planteado por Urrutia (1991).

¿Cómo se decide quién gana? Lo decide el comportamiento de los $\hat{\sigma}^j$. El candidato L gana las elecciones si $\Pi_L > 1/2$. Sabemos que la fracción de votantes que simpatizan con L son los que están a la izquierda del votante pivotal de cada grupo. Si para todos los grupos suponemos que los choques de popularidad siguen una distribución uniforme, cada una con una altura φ^j , la fracción de votantes en cada grupo sería:

$$\Pi_L^j = \int_{-1/2\varphi}^{\hat{\sigma}^j} \varphi^j d\sigma^{ij} = \varphi^j \hat{\sigma}^j + 1/2$$

$$\Pi_L^P = \int_{-1/2\varphi^P}^{\hat{\eta}} \varphi^P \eta^i d\eta^i = \varphi^P \hat{\eta} + 1/2$$

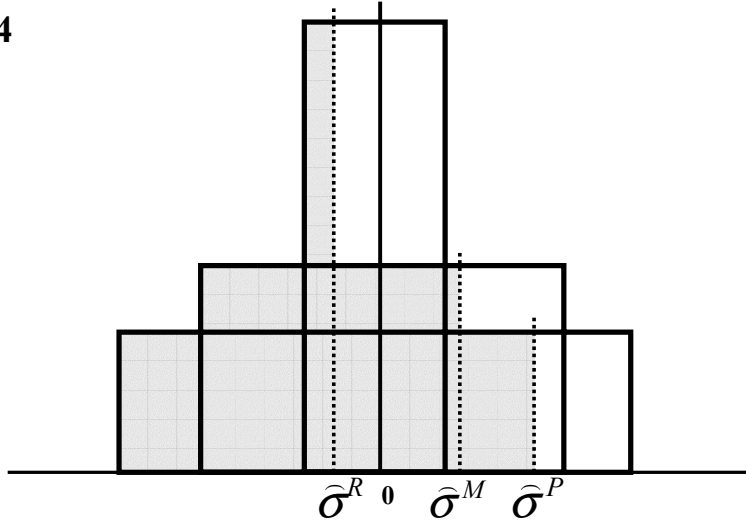
La fracción total de votos por L está dada por (7):

$$\Pi_L = \sum_j (\alpha^j \varphi^j \hat{\sigma}^j + 1/2) + \alpha^P \varphi^P \hat{\eta} + 1/2 > 3(1/2)$$

$$\sum_j (\alpha^j \varphi^j \hat{\sigma}^j) + \alpha^P \varphi^P \hat{\eta} > 0 \quad (10)$$

Entonces, L ganará si la suma de los choques de popularidad de los votantes pivotaes ponderados por la importancia de cada grupo es positiva; C ganará si lo contrario sucede. La media de $\hat{\sigma}^j$ y $\hat{\eta}$ es 0 y como todas las clases tienen una importancia similar, las desviaciones de 0 de $\hat{\sigma}^j$ y $\hat{\eta}$ pueden compensarse entre si. Esto quiere decir que aún cuando el candidato L no gane en un grupo, por ejemplo en el grupo R ($\hat{\sigma}^R < 0$), su victoria en los demás grupos puede compensar dicha derrota ($\alpha^M \varphi^M \hat{\sigma}^M + \alpha^P \varphi^P \hat{\eta} > \alpha^R \varphi^R \hat{\sigma}^R$) (Gráfico 4). La condición dada por (10) asegura que al menos la mitad más ξ de la población votará por L , donde $\xi > 0 \wedge \xi \rightarrow 0$ y, por lo tanto, se está asegurando la victoria de L en las elecciones.

Gráfico 4



Supongamos que el gobierno de turno, en el momento de las elecciones, es del mismo partido que el candidato C , de tal forma que quiere que su partido permanezca en el poder. Supongamos además, que la percepción de los choques de popularidad hace prever que se va a cumplir la condición dada por la ecuación (10). En esta situación, la misma condición (10) muestra que el gobernante de turno tiene incentivos de evitar que el grupo P vote. Pues si $\alpha^P \varphi^P \hat{\eta} > 0$, pueda que impidiendo que los pobres voten la suma de los choques de popularidad del votante pivotal de los grupos restantes ($\alpha^M \varphi^M \hat{\sigma}^M + \alpha^R \varphi^R \hat{\sigma}^R$) sea negativa, haciendo que gane C . De esta forma, el modelo muestra cómo permitir o no que el grupo P vote es una respuesta racional ante la percepción de la popularidad de determinado candidato en los diferentes grupos. Si la percepción de popularidad del votante pivotal del grupo P muestra que dentro de dicho grupo la mayoría no se encuentra a favor del partido gobernante, este aumentará su probabilidad de ganar en las siguientes elecciones negándole el derecho a votar a dicho grupo a través del aumento de las exigencias económicas para acceder al voto. En nuestro ejemplo, un gobierno del mismo partido que el candidato C aumentará las exigencias para votar de tal forma que los pobres no voten si:

$$\sum_j (\alpha^j \varphi^j \hat{\sigma}^j) < \alpha^P \varphi^P \hat{\eta}$$

Este análisis logra demostrar la racionalidad de lo que sucedió durante el siglo XIX en la política colombiana. Cuando se percibía que los pobres no se encontraban del lado del partido dominante en ese momento, una reforma constitucional lograba impedir que éstos accedieran al voto esperando que los grupos sociales restantes apoyaran al candidato del

partido dominante. Un ejemplo de esto es lo sucedido en el gobierno de Herrán entre 1842 y 1845 en el cual se sintió que el partido Conservador era impopular y, por lo tanto, en la nueva Constitución de 1843 se aumentaron las exigencias económicas para acceder al voto y las clases restantes eligieron al Conservador Mosquera en las siguientes elecciones. Por el contrario, si se considera que los pobres están del lado del gobierno se les permitirá votar esperando que compensen posibles impopularidades en otros grupos sociales. Tal situación se presentó, por ejemplo, en el gobierno de José Hilario López cuando los Liberales dominaban las Sociedades Democráticas y en la nueva Constitución de 1853 se eliminaron, en su totalidad, las exigencias económicas para acceder al voto.

Una vez demostrada la existencia de incentivos para impedir o fomentar la participación de los pobres dentro de las luchas electorales dependiendo de las percepciones de popularidad del partido gobernante, es necesario conocer ¿Cómo decidir óptimamente si se excluye o no a los pobres de la masa de electores teniendo en cuenta la incertidumbre que tienen los políticos sobre su popularidad entre los votantes?

Suponga ahora que el partido que está gobernando es el mismo al cual pertenece el candidato L . El gobernante de turno, frente a las elecciones venideras se enfrentará a dos loterías: cuando deja votar a los pobres y cuando no los deja votar. Adicionalmente, suponga que la población se divide en dos grupos R y P , en vez de tres. Esta suposición no limita el análisis pues lo relevante es la inclusión o exclusión del grupo P en la masa votante. El análisis de la decisión óptima teniendo en cuenta las loterías que enfrenta el gobernante es un desarrollo al argumento propuesto por Mazzuca & Robinson (2005).

El proceso para tomar la decisión de permitir o no el voto a los miembros del grupo P , inicia con la percepción que tiene el gobernante sobre la popularidad de su partido. El gobernante de turno asigna una probabilidad x' a que su partido es popular y una probabilidad $1-x'$ para lo contrario. Estas probabilidades surgen de la condición incompleta de la información que tiene el gobernante sobre su popularidad. La información que tiene disponible le da algunos indicios para asignar el valor x' , por ejemplo si ganó una guerra o si el otro partido no tiene un líder fuerte.

Sea $\hat{\sigma}_A^R$ el votante pivotal cuando $\hat{\sigma}^R > 0$, esto es, cuando el gobernante cree que su partido tiene las simpatías de los miembros del grupo R . Por su parte, cuando el gobernante considera que no es popular entre R el votante pivotal viene dado por $\hat{\sigma}_B^R$.

Análogamente, $\hat{\eta}_A$ representa el votante pivotal cuando se permite el sufragio a P , y la mayoría apoya al candidato L . Es decir, cuando $\hat{\eta} > 0$. Por otro lado, $\hat{\eta}_B$ representa el votante pivotal cuando la mayoría no apoya al candidato L ($\hat{\eta} < 0$).

Adicionalmente, el gobernante maximiza los beneficios futuros de tomar una decisión en el presente. Es decir, si hoy elige no permitir votar a los miembros del grupo P , está restringiendo su votación para elecciones venideras. Es por eso que en el proceso de tomar la decisión óptima tiene que interiorizar lo que su decisión puede significarle en el futuro. Sin embargo, en su función de utilidad no todas las elecciones deben tener la misma importancia. Es por eso que las utilidades futuras son ponderadas por un factor β que identifica la importancia que le da el gobernante a esas elecciones futuras. Este factor de descuento intertemporal donde $0 < \beta < 1$ tiende a 0 si el gobernante encuentra importante solo las elecciones inmediatas y a 1 si valora de igual manera todas las elecciones futuras.

Sea $V_i^s(L)$ la utilidad que tiene el partido del candidato L cuando tiene niveles de apoyo $i=A, B$ y permite la votación de los grupos $s=R, T$ donde $T=R+P$. De esta forma, la decisión se sustenta en la comparación de las siguientes ecuaciones:

$$\begin{aligned} V_A^R &= \sum_j \alpha^j \varphi^j \hat{\sigma}_A^j + \beta [x' V_A^R + (1-x') V_B^R] \\ V_B^R &= \sum_j \alpha^j \varphi^j \hat{\sigma}_B^j + \beta [x' V_A^R + (1-x') V_B^R] \end{aligned} \quad (11)$$

para cuando solo se deja votar a los miembros del grupo R y

$$\begin{aligned} V_A^T &= \sum_j \alpha^j \varphi^j \hat{\sigma}_A^j + \alpha^P \varphi^P \hat{\eta}_A + \beta [x' V_A^T + (1-x') V_B^T] \\ V_B^T &= \sum_j \alpha^j \varphi^j \hat{\sigma}_B^j + \alpha^P \varphi^P \hat{\eta}_B + \beta [x' V_A^T + (1-x') V_B^T] \end{aligned} \quad (12)$$

para cuando se permite la votación de todos los grupos.

La solución de estas ecuaciones nos lleva a:

$$V_A^R = \frac{[1 - \beta(1 - x')] \sum_j \alpha^j \varphi^j \bar{\sigma}_A^j + \beta(1 - x') \sum_j \alpha^j \varphi^j \bar{\sigma}_B^j}{1 - \beta}$$

$$V_A^T = \frac{[1 - \beta(1 - x')] \sum_j \alpha^j \varphi^j \bar{\sigma}_A^j + \alpha^P \varphi^P \hat{\eta}_A + \beta(1 - x') \left[\sum_j \alpha^j \varphi^j \bar{\sigma}_B^j + \alpha^P \varphi^P \hat{\eta}_B \right]}{1 - \beta}$$

Teniendo esto, podemos determinar las condiciones bajo las cuales se le permitirá votar a los miembros del grupo P . P votará si y solo si $V_A^T > V_A^R$. Es decir, si le reporta más utilidad al gobernante que voten todos a que solo voten los del grupo R .

$$[1 - \beta(1 - x')] (\alpha^P \varphi^P \hat{\eta}_A) > -\beta(1 - x') (\alpha^P \varphi^P \hat{\eta}_B)$$

$$\frac{[1 - \beta(1 - x')]}{\beta(1 - x')} \hat{\eta}_A < -\hat{\eta}_B$$

Entonces, P votará, si y solo si :

$$\beta(1 - x') < \frac{\hat{\eta}_A}{\hat{\eta}_A - \hat{\eta}_B} \quad (13)$$

La condición (13) se cumple si β es pequeño o x' es grande. β es pequeño cuando el futuro tiene mucha menos importancia en la decisión que las elecciones inmediatamente subsiguientes. Como se vio arriba, el grupo P es el grupo con más varianza, por lo tanto, controlar, en más de un periodo electoral, las maquinarias políticas que permitan mantener choques de popularidad positivos en el grupo P se hace más difícil que en los otros grupos. Esto es consecuente con la evidencia histórica presentada en el capítulo 2 que muestra que los miembros de las clases bajas de la población podían cambiar radicalmente sus preferencias políticas de una elección a otra. Por lo tanto, entre menos importante sea la incertidumbre futura que trae consigo permitir que los miembros de P voten, mayor será la

probabilidad de que hagan parte de los sufragantes en el presente, es decir, en las elecciones inmediatamente siguientes.

Esto es corroborado por el hecho de que en el periodo analizado, las constituciones que permitieron la votación universal duraron, en promedio, la mitad del tiempo –5 años menos– que las constituciones que tenían algún tipo de voto censitario (Ver Cuadro 1).

Por su parte, x' es alto cuando el candidato L tiene grandes posibilidades de ser popular entre el electorado que pertenece al grupo P . Al considerarse popular, el partido del candidato L preferirá incluir a los votantes del grupo P para asegurar su victoria. Esto formaliza la principal intuición que intenta demostrar el presente trabajo. El hecho de permitir la entrada a los miembros del grupo P a la masa votante es una respuesta a determinados incentivos que surgen de un comportamiento estratégico del partido gobernante frente a su popularidad entre dicho grupo.

El resultado (13) tiene dos implicaciones adicionales. La primera es que relaciona la probabilidad de tener las maquinarias a favor de L calculadas por el candidato (x') con los choques reales de popularidad. En la medida en que $\hat{\eta}_A$ sea mayor el político L va a requerir un x' menor para permitir al grupo P acceder al voto. Análogamente, un $\hat{\eta}_B$ alto (muy negativo) hace que el político requiera predecir un x' alto para permitir a P acceder al voto.

El resultado (13) también muestra cómo una elección incorrecta puede llevar al político a perder la reelección. Si el político permitió votar a los miembros del grupo P en un escenario en donde x' era lo suficientemente bajo como para incumplir la desigualdad (13) tendrá una alta posibilidad de perder las elecciones porque permitió votar al grupo P sin ser popular entre ellos.

Así, el modelo introduce el hecho que la imposibilidad de conocer el filtro verdadero $\left(\frac{\hat{\eta}_A}{\hat{\eta}_A - \hat{\eta}_B}\right)$ y que es revelado en las elecciones, llevó a que aún utilizando el voto censitario para maximizar la probabilidad de ser reelecto fuera imposible evitar la alternancia en el poder.

La condición (13) muestra los incentivos presentes en la decisión de permitir la entrada o no al grupo P en la masa votante. Esta condición evidencia un síntoma de debilidad institucional, pues muestra que los partidos tenían estímulos claros y sistemáticos para cambiar la Constitución para casi cada proceso electoral.

4. Conclusiones

La investigación histórica demostró la existencia de un patrón de comportamiento en la política electoral colombiana, en el cual, un partido político buscaba permanecer en el poder mediante la inclusión o exclusión de los colombianos más pobres en la masa votante a través de cambios constitucionales. Dicha inclusión o exclusión de personas dependía de la percepción que tenía el gobernante de su popularidad en determinados grupos de electores. Conjuntamente, se muestra la importancia de las maquinarias políticas en el juego electoral, toda vez que éstas eran el mecanismo a través del cual se conseguía aumentar o disminuir la popularidad de un partido.

Además de demostrar dicho comportamiento histórico, en el presente trabajo se hacen tres contribuciones adicionales. La primera, tiene que ver con mostrar que ante la convergencia de las políticas propuestas por ambos partidos políticos, lo que definió la escogencia de los líderes de la nación fueron choques de popularidad que influían en las personas para que prefirieran a uno u otro bando.

La segunda contribución es mostrar una forma diferente al clientelismo y el populismo de manipulación electoral: el cambio en las exigencias económicas para acceder al voto, siendo tal vez más relevante en un país como Colombia que ha tenido una tradición democrática única en Latinoamérica y donde las elecciones han sido tan importantes. En este sentido, el argumento del presente trabajo explica el gran número de constituciones escritas en el siglo XIX y el constante clima bélico propio de ese periodo de nuestra historia.

De la mano con la identificación de una forma diferente de manipulación electoral, en el presente trabajo, se formaliza su comportamiento a través del desarrollo de un

modelo, y se encuentra la existencia sistemática de incentivos a incluir o excluir a ciertas fracciones de la población en el grupo de electores que son producto de un comportamiento estratégico de los partidos políticos. El modelo también da cuenta de la convergencia de las políticas de ambos partidos y del mecanismo en el que la maquinaria política evita la escogencia de una política pro-pobre. Además, se encuentran escenarios particulares en donde la manipulación de la masa votante se hace necesaria para la victoria electoral. De esta forma, se muestra que la inclusión de los pobres era facilitada por una decisión que favorecía más el presente que las elecciones venideras y, que entre menos popular sea dentro de los pobres el partido que está en el poder mayor será la probabilidad de que se les impida votar.

Así esa necesidad de repentismo motivó el desorden político y el cambio constitucional porque cada contienda eleccionaria presentaba diferentes incentivos que hacían tomar diferentes decisiones frente al voto censitario económico, llevando a redactar nuevas constituciones y a cambiar continuamente las reglas del juego, perpetuando un ciclo de inestabilidad política, cambio constitucional, exclusión, enfrentamientos bélicos y atraso económico.

Cuadro 1. Análisis de las Constituciones Nacionales 1830-1863

Constitución	1830	1832	1843	1853	1858	1863
Tipo		Indirectas	Indirectas	Directas	Directas	Indirectas
Restricción de Ingresos	Patrimonio \$300 o Renta Anual \$150	No ser sirviente o Jornalero	Patrimonio \$300 o Renta Anual \$150	No	No	Depende de los Estados
Perfeccionamiento Congreso		Si	Si	No	No	Si
Partido Hegemónico		No se habían dividido claramente, ¿Liberales?	Conservador (ganador de la Guerra de los Supremos)	Liberal	Conservador	Liberal
Guerras		Dos insurrecciones Liberales (Guerra de los Supremos)	Una insurrección Conservadora (Pasto)	Golpe militar de Melo (Draconianos)	Toma gobierno por Liberales, Mosquera. Múltiples levantamientos al interior de los Estados	Múltiples guerras al interior de los Estados. Guerra de 1885
Partido del Presidente Electo		Liberal (Santander), Conservador (Márquez), Conservador (Herrán)	Conservador (Mosquera), Liberal (López)	Liberal (Obando), Conservador (Ospina)		Liberales (Murillo, Mosquera, Santos Gutiérrez, Salgar, Murillo, Pérez, Parra, Trujillo) Independientes (Núñez, Zuldúa) Conservador (Núñez)

Bibliografía

- Acemoglu & Robinson (1996). Why did West Extended the Franchise? Democracy, Inequality and Growth in Historical Perspective. *Quarterly Journal of Economics*. Vol 115 (4), 115(4). 1167-1199
- Acemoglu & Robinson (2005). “The Economical Origins of Dictatorship and Democracy”.
- Acemoglu & Robinson (2006). Persistence of Power and Institutions. *Social Science Research Network*. <http://ssrn.com/abstract=888187>
- Arango & Arboleda (2005). La Constitución de Rionegro y el Syllabus como dos Símbolos de Nación y dos Banderas de Guerra. En Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad. *Ganarse el Cielo Defendiendo la Religión. Guerras Civiles en Colombia, 1840-1902*. (pp. 87-155). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Andrade Gonzalez (1984). *Julio Arboleda: Prosa..* Bogotá D.C.: Banco de la República.
- Campante & Ferreira (2004). Inefficient Lobbying, Populism and Oligarchy. *Journal of Public Economics*, Vol 91 (5-6), 993-1021
- Glaeser & Shliefer (2002). “The Curley Effect”. NBER Working Papers 8942. National Bureau of Economic Research.
- Glade (1984). Latin America and the International Economy, 1870–1914. En Bethell (ed.). *The Cambridge History of Latin America*. New York : Cambridge University Press
- Boix (1999). Setting the Rules of the Game: The choice of electoral systems on advanced democracies. *The American Political Science Review*, Vol 93 (3), 609-624.
- Borrero Mutis (1976). “Análisis Político en las elecciones presidenciales y Cámara durante 1836”. Tesis para obtener el título de Politólogo, Uniandes.
- Bushnell, D. (1971). Participación Electoral en 1856. En Mejía, LaRosa & Nieto, comp. (1999) *Colombia en el Siglo XIX*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Bushnell, D. (1994, Feb). Las Elecciones en Colombia en el Siglo XIX: para bien o para mal, han sido una costumbre nacional. *Revista Credencial Historia*, Edición 50.
- Cruz Santos (1982). *Cinco Hombres en la Historia de Colombia*. Bogotá D.C.: Instituto Caro y Cerro.

- Deas, M. (1993). La Presencia de la Política Nacional en la Vida Provinciana, Pueblerina y Rural de Colombia en el Primer Siglo de la República & Algunas Notas Sobre la historia del Caciquismo en Colombia. En Deas. *Del Poder y la Gramática Y Otros Ensayos Sobre Historia, Política y Literatura Colombianas* (pp. 175-206). Bogotá, Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Delpar (1981). *Red Against Blue, The Liberal Party in Colombian Politics*.
- Departamento Nacional de Planeación DNP (2006). *Visión Colombia II Centenario: 2019*. Bogotá D.C. : Presidencia de la Republica, Planeta Colombia. p. 38
- Fergusson, L. & Querubín, P. (2005). Política, Economía y Política Económica, una introducción a la nueva economía política.
- Freund, J. Miller, I. & Miller, M. (2000). Estadística Matemática con Aplicaciones. Sexta Edición. Mexico D.F., México: Pearson Educación.
- Gómez Picón (1972). *El Golpe Militar del 17 de Abril de 1854*. Bogotá D.C: Editorial Kelly.
- Guilmore, R. (1995). El Estado de la Nueva Granada & Doce Largos Años. En Guilmore. *El Federalismo en Colombia 1810-1858* (pp. 97-142). Vol 1. Bogotá, Colombia: Sociedad Santaderista de Colombia y Universidad Externado de Colombia.
- Hotelling, H. (1929) Stability in Competition. *Economic Journal* 95: pp. 41-57.
- Jaramillo Uribe (1977). Las Sociedades Democráticas de Artesanos y la Coyuntura Política y Social Colombiana de 1848. En *La Personalidad Histórica de Colombia y otros ensayos*. Bogotá D.C.: El Ancora Editores
- Jurado (2003). Soldados, Pobres y Reclutas en las Guerras Civiles Colombianas. . En Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad. *Ganarse el Cielo Defendiendo la Religión. Guerras Civiles en Colombia, 1840-1902*. (pp. 211-235). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Jurado (2005). Ganarse el Cielo Defendiendo la Religión. Motivaciones en la Guerra Civil de 1851. En Grupo de Investigación Religión, Cultura y Sociedad. *Ganarse el Cielo Defendiendo la Religión. Guerras Civiles en Colombia, 1840-1902*. (pp. 237-250). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Lindbeck & Weibull (1987). Balanced-Budget Redistribution as the Outcome of Political Competition. *Public Choice* Vol 52: 273-297.
- Mazzuca, S. & Robinson, J. (2005). “Power and Proportionality”.

- Mejía & Posada (2007). Populist Policies in the transition to Democracy. *European journal of Political Economy*. doi: 10.1016/j.ejpoleco.2007.03.001
- Meltzer & Richard (1981). A Rational Theory of the Size of Government. *Journal of Political Economy*, Vol 89 (5), 914-927.
- Núñez, R. (1998). *Los Mejores Artículos Políticos*. Bogotá D.C.: Universidad Sergio Arboleda
- Ocampo, J.A. (1984), *Colombia y la Economía Mundial, 1830-1910*. Bogotá, Colombia: Fedesarrollo y S. XXI editores.
- Persson & Tabellini (2000). *Political Economics*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Pombo, M. & Guerra, J. (1951). Constitución del Estado de la nueva Granada dada por la Convención Constituyente en el Año de 1832, La república de la Nueva Granada & Constitución Política de la República de la Nueva Granada Reformada por el Congreso en sus Sesiones de 1842 y 1843. En Pombo & Guerra. *Constituciones de Colombia* (pp. 250-369). Vol 3. Bogotá, Colombia: Prensa del Ministerio de Educación Nacional.
- Posada Carbó, E. (1994, Oct). Elections and Civil Wars in Nineteenth-Century Colombia: The 1875 Presidential Campaign. *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 26 (3), 621-649.
- Rae, D. (1971). *The political consequences of electoral laws*. New Haven; London: Yale University Press.
- Ramírez Bustos (2002). Cultura Política y Cotidianidad Electoral en el Estado de Santander, 1857-1886. Ministerio de Cultura. Bogota
- Safford, F. & Palacio, M. (2002). *Colombia País Fragmentado Sociedad Dividida*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Sowell (1987). La Sociedad Democrática de Artesanos de Bogota (1846-1865). En Mejía, LaRosa & Nieto, comp. (1999) *Colombia en el Siglo XIX*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Stokes (2007). Political Clientelism. En Boix & Stokes (ed.). *Handbook of Comparative Politics*. Oxford University Press
- Urrutia (1991). Acerca de la Ausencia del Populismo Económico en Colombia. En Dornbusch & Edwards (eds.). *Macroeconomía del Populismo en América Latina*. Chicago y Londres

